



# Evolución de la calidad en universidades ecuatorianas de 2006 a 2016

## Evolution of Quality in Ecuadorian Universities of 2006 to 2016

Armenio Pérez-Martínez<sup>1</sup>

Aimara Rodríguez-Fernández<sup>2</sup>

### Resumen

A la luz de los significativos avances en el aseguramiento de la calidad en el entorno académico latinoamericano, la realidad del Ecuador no ha escapado a los intentos de elevar los estándares de calidad de los estudios universitarios. El objetivo propuesto es valorar la situación actual de la calidad en las universidades ecuatorianas en la década 2006-2016. Para la realización de esta investigación de carácter cualitativo sobre las problemáticas relacionadas con la acreditación de la educación superior en América Latina y Ecuador se procedió a realizar una investigación documental a partir de la revisión bibliográfica en artículos y libros mediante google académico. El análisis de la información se hizo mediante la técnica del fichaje. Los principales resultados apuntan hacia la elevación de la calidad en las universidades ecuatorianas de manera general, el aumento de la cultura de calidad y el cumplimiento de estándares mínimos en los distintos programas e instituciones.

**Palabras clave:** calidad universitaria, acreditación, *ranking*.

### Abstract

In light of the significant advances in quality assurance in the Latin American academic environment, the reality of Ecuador has not escaped attempts to raise the quality standards of university studies. The proposed objective is to assess the current situation of quality in Ecuadorian universities in the decade 2006-2016. To carry out this qualitative research on the problems related to the accreditation of higher education in Latin America and Ecuador, a documentary research was based on the bibliographic review in articles and books using Academic Google. The analysis of the information is using the signing technique. The main results point towards raising the quality of Ecuadorian universities in a general way, increasing the culture of quality, and meeting minimum standards in the different programs and institutions.

**Keywords:** university quality, accreditation, ranking.

<sup>1</sup> Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, <http://orcid.org/0000-0002-9491-6938>, [aperezm@ulvr.edu.ec](mailto:aperezm@ulvr.edu.ec)

<sup>2</sup> Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, <http://orcid.org/0000-0002-6654-2588>, [airodriguezfi@ulvr.edu.ec](mailto:airodriguezfi@ulvr.edu.ec)

## 1. Introducción

La proliferación de instituciones de educación superior ha sido masiva, sobre todo en las dos últimas décadas del siglo XX. Ecuador no se encuentra exenta de este fenómeno, ante la limitada regulación del Estado al respecto, bajo la supuesta incapacidad de responder a las demandas sociales, generó que la demanda se fuera contrayendo y que se buscaran reconocimientos para que los estudiantes y sus familias decidieran seleccionar en qué universidad matricularían a sus hijos. Con la estructura de mercado impuesta a la educación superior latinoamericana, ante el aumento de las ofertas académicas, se fue deteriorando el funcionamiento al interior de las instituciones, siendo cuestionadas sus funciones académicas, formativas, científicas y extensionistas. Desde finales del siglo pasado en la sociedad latinoamericana se fue manifestando un malestar por el mal funcionamiento de sus universidades (Mollis, 2003). La Constitución de la República del Ecuador (2008) define en el artículo 350 como finalidad de la Educación Superior, la formación académica y profesional de los estudiantes con una visión que nace desde las ciencias y las humanidades, de manera que se basa en la investigación científica y tecnológica, la innovación, promoción y difusión de los saberes ancestrales y las culturas. En el artículo 352 establece la composición del sistema de Educación Superior, asestando un golpe demoledor al anterior sistema, carcomido por la mercantilización (Minteguiaga & Ubasart-González, 2013). Dentro de los aspectos que ya forman parte de la cotidianidad en el contexto universitario, se encuentra el análisis de la ubicación de las instituciones en los *rankings*. Son varias organizaciones que evalúan la gestión universitaria, tales como: SCImago, The Times Higher Education Supplement, Academic Ranking of World Universities, QS, quienes mediante la aplicación de indicadores los ubican dentro de un ranking.

## 2. Metodología

Se llevó a cabo una investigación de carácter cualitativo sobre las problemáticas relacionadas con la calidad de la educación superior en América Latina, y de manera concreta, en la República del Ecuador. Lo anterior se realizó mediante la investigación documental (Arias, 1999), a partir de la revisión bibliográfica sobre lo que se ha investigado y publicado por parte de algunos autores en relación con el tema (Del Cid et al., 2011). El análisis de la información se hizo mediante la técnica del fichaje, la cual consiste en extraer segmentos de información recabada de diversas fuentes.

Se realizó el análisis de cada universidad, a partir de la metodología del estudio de casos (Chetty, 1996; Eisenhardt, 1989). Esta forma de realizar el estudio evita comparaciones entre las distintas instituciones, aspecto que ha afectado las pesquisas de la calidad, ya que cada universidad sigue su propia dinámica en cuanto a la gestión de la calidad y las comparaciones entre ellas solo genera más brechas y análisis desde paradigmas positivistas, donde está establecida una norma o patrón a igualar o superar. Se analizó la inserción de las universidades ecuatorianas en los *rankings* internacionales, así como los resultados de la evaluación y acreditación de algunos procesos realizados en Ecuador.

### 3. Resultados

Es necesario esclarecer que el tema asociado al carácter público o privado y la calidad universitaria, parece que ha quedado atrás, sin dejar de reconocer que en su momento muchas personas inescrupulosas lucran con lo que se conoció como «universidades de garage», que eran instalaciones sin el correspondiente respaldo de recursos humanos y financiero y emitían títulos universitarios. En la categorización y los *rankings* analizados, se evidencia que coexisten universidades que su financiamiento procede de diversas fuentes en lugares de privilegio, por lo que es necesario negar la existencia de beneficio por parte de las organizaciones que realizan estos estudios hacia alguna forma de gestión de las instituciones.

Las universidades de categoría A, según el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) (2017) se encuentran entre las 20 primeras en los ranking nacionales e internacionales, apreciándose que existe correspondencia entre sus resultados y el reconocimiento que obtienen, a nivel de país, sus programas de formación. La universidad de peor ubicación en los *rankings* entre estas, ocupó categoría B en la evaluación del Mandato Constituyente N.º 14 (CEAACES, 2009), lo cual demuestra que aún necesita continuar obteniendo resultados superiores.

Las universidades que actualmente son acreditadas por el CEAACES (2017) como categoría B, pero que en la evaluación realizada en el Mandato Constituyente N.º 14 recibieron la categoría A presentan posiciones de privilegio en los *rankings*, tanto nacional como internacionalmente. Este aspecto puede ser comprendido, ya que las seis universidades a las que se hace referencia son centros de gran tradición en el país y prestigio internacional, además de contar con un claustro consolidado de profesores. En los grupos de universidades categoría B y C, según el CEAACES (2017) no se muestra homogeneidad en cuanto a los lugares que ocupan en los *rankings*. Por ejemplo, en el grupo de categoría «B» se encuentran universidades ubicadas en los lugares 51, 55 y 56, mientras que en el grupo de categoría C se encuentran las ubicadas en 58 y 59.

No puede establecerse que exista una tendencia a que las universidades que mejoran su categoría, también mejoran su lugar en el *ranking* nacional e internacional. De las 26 universidades que en 2009 fueron categorizadas E, solo 11 lograron transitar a categorías superiores de acreditación, lo que representa el 42,3 %. La totalidad eran universidades de nueva creación, las más antiguas, solo 12 años antes del estudio. Las universidades que obtuvieron categoría E en la evaluación del Mandato Constituyente N.º 14 (CEAACES, 2009) que han logrado transitar a categorías superiores en la evaluación posterior realizada por ese propio organismo, bien sea categoría B o C, ocupan los peores lugares en los *ranking*, lo cual evidencia que aún requieren transitar por un largo camino en lo referente a la calidad de sus claustros, sus investigaciones y publicaciones fundamentalmente.

### 4. Conclusiones

En el presente estudio se ha abordado la creciente importancia de la calidad en las IES en América Latina, encontrándose en un momento sin precedentes. El aumento de las políticas

públicas, los procesos de evaluación y acreditación y el número de organismos certificadores en los países deja ver a las claras cuánto se ha avanzado y cuáles son los principales retos en torno al logro de una cultura de la calidad. El cauce iniciado por la evaluación conocida como Mandato Constituyente N.º 14 ha marcado pautas en el desarrollo actual de la educación superior en Ecuador, representando un paso de avance hacia el logro de la autonomía responsable que se espera de las universidades.

Las universidades ecuatorianas categorizadas como A (CEAACES, 2017), ocupan lugares de privilegio en los *rankings* nacionales e internacionales de universidades. Las universidades categorías B y C no muestran estabilidad dentro de los *rankings* y pueden encontrarse indistintamente en lugares medios y bajos de ubicación.

## 5. Referencias bibliográficas

- Arias, F. (1999). El proyecto de investigación. Guía para su elaboración. En C. Tunnermann (Eds.), *Calidad de la educación superior*. Caracas: Episteme.
- Chetty, S. (1996). The case study method for research in small –and médium– sized firms. *International small business journal*, 15(1), 73-85.:73-85. <https://doi.org/10.1177/0266242696151005>
- Constitución de la República del Ecuador (2008). <https://r.issu.edu.do/l?l=498V9v>
- Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (2009). *Evaluación de desempeño institucional de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador. Mandato Constituyente N.º 14*. <https://r.issu.edu.do/l?l=499cLH>
- Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (2017). *Resultados de la Acreditación y Categorización vigentes*. <https://r.issu.edu.do/l?l=500vI9>
- Del Cid, A.; Méndez, R., & Sandoval, F. (2011). Investigación. Fundamentos y metodología. En C. Tunnermann (Eds.), *Una nueva visión de la Educación Superior*. (pp. 57-70). México: Pearson.
- Eisenhardt, K. M. (1989). Building Theories from Case Study Research, *Academy of Management Review*, 14(4), 532-550. <https://r.issu.edu.do/l?l=501aYe>
- Mintegiuga, A. & Ubasart-González, G. (2013). *Revolución ciudadana y régimen de bienestar en Ecuador (2007-2012)*. Ecuador: CLACSO. <https://r.issu.edu.do/l?l=50249G>
- Mollis, M. (2003). Presentación del libro. En M. Mollis (Eds.), *Las universidades en América Latina: ¿reformadas o alteradas? La cosmética del poder financiero*. (pp. 9-15). Buenos Aires: CLACSO. <https://r.issu.edu.do/l?l=503iCi>